

## FACULTAD DE INGENIERÍA

### CONSEJO DE FACULTAD

#### RESOLUCION No. 004 DE 2019

(07 de febrero de 2019)

Por la cual se fijan los procedimientos para el proceso de selección de aspirantes a conformar la lista de estudiantes Monitores de Pregrado en Docencia y Salas de Sistemas, para la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Caldas.

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS**, en sesión ordinaria realizada el 28 de enero de 2019, en uso de sus Facultades Legales y Estatutarias y

#### CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resoluciones 02 y 03 de este consejo se fijan los procedimientos para el proceso de selección de aspirantes a conformar la lista de estudiantes Monitores de Pregrado en Docencia y Salas de Sistemas.
2. Que de acuerdo a lo anterior, se amplía el plazo para la inscripción de aspirantes y recepción de documentos, hasta el día LUNES 11 de febrero de 2019, quedando el cronograma de la siguiente manera:

ETAPAS	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la convocatoria para Monitores Académicos en la Facultad de Ingeniería.	Del LUNES 04 de febrero de 2019 desde las 2:00 pm al JUEVES 07 de febrero de 2019 hasta las 11:45 am.	Cartelera de Decanatura y Correo Electrónico <a href="mailto:todoucaldas@ucaldas.edu.co">todoucaldas@ucaldas.edu.co</a>
Inscripción de aspirantes y recepción de documentos	Del LUNES 04 de febrero de 2019 desde las 2:00 pm al LUNES 11 de febrero de 2019 hasta las 11:45 am.	Secretaría Departamento de Ingeniería o en el Correo Electrónico <a href="mailto:ingenieria@ucaldas.edu.co">ingenieria@ucaldas.edu.co</a>

		Secretaría Departamento Sistemas e Informática o en el Correo Electrónico <a href="mailto:depto.sistemas@ucaldas.edu.co">depto.sistemas@ucaldas.edu.co</a>
Revisión de documentación requerida en cumplimiento de los requisitos del acuerdo 011 del 03 de mayo 2.005 y la presente resolución.	Del LUNES 11 de febrero desde las 11:45 am al VIERNES 15 de febrero de 2019 hasta las 05:00 pm.	Secretaría de Facultad de Ingenierías.
Decisión Consejo de Facultad para adjudicar los cupos de monitorias	LUNES 18 de febrero de 2019 4:00 pm.	Sala de Consejos Facultad de Ingenierías o correo electrónico.
Publicación de resultados	MARTES 19 de febrero de 2019, 2:30 pm.	Cartelera de Decanatura y Departamentos de Ingeniería y Sistemas e Informática.
Envío de resultados a oficina de Bienestar Universitario.	MIÉRCOLES 20 de febrero de 2019.	Decanatura de la Facultad de Ingeniería.

**ARTÍCULO DÉCIMO.**-Los demás requisitos y exigencias no contenidas en esta Resolución, serán los establecidos en el Acuerdo 11 de mayo 3 de 2005, del Consejo Superior, que establece el Reglamento de Monitorias.

### **COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Manizales a los 07 días del mes de febrero de 2019.

**MARÍA HELENA MEJÍA SALAZAR**  
Decana

**LUISA FERNANDA RONCANCIO RODAS**  
Secretaria de Facultad